

## ¡ Albricias, medianos y pequeños agricultores !

II

Negado sería quien no viese a través de las estadísticas magistralmente expuestas por don Ramón de la Rica en su notable trabajo «Crédito con garantía inmobiliaria», lo necesario que es la fundación del Banco Nacional Agrario o Banco de Crédito Agrícola; pero estableciendo un nuevo sistema hipotecario con materialización de la garantía, tan sencillo como económico al constituirse, y abriendo nuevos cauces jurídicos, ya que según el competentísimo Registrador de este partido, si así no se realiza «las aguas se estancarían en los viejos derroteros y el futuro Banco fracasará como instrumento de crédito territorial». Para él dos extremos ha de tener en cuenta el legislador: la titulación registrable de la pequeña propiedad rústica y la modalidad hipotecaria aplicable al futuro Banco. El legislador debe facilitar el acceso a la pequeña propiedad en el Registro y su permanencia en él, de un modo fácil y económico, ya que los expedientes de posesión y dominio, títulos supletorios reconocidos por la vigente Ley Hipotecaria, son costosos en demasía. Pero para el cualquier procedimiento que se establezca habrá de complementarse «con la rebaja o exención total de los impuestos casi expoliativos que gravan la titulación de la pequeña propiedad». De un modo claro y rotundo lo dice el notable Vocal del Instituto de Reforma Agraria: «la pequeña y la mediana propiedad rústica no pueden sufrir el peso de los requisitos que la vigente legislación exige para la titulación hereditaria». Por ello donosamente recuerda él que los libros registrales — ¿por qué no registradores como las cajas, sin llegar al neologismo?—, se llenan de *cadáveres insepultos*, «o sea de fincas que una vez, por agobio del propietario o por una finalidad judicial, se inscribieron en el Registro en virtud de un expediente posesorio, y continúan, al cabo de sesenta o más años, a nombre de aquél primitivo titular, no obstante hallarse poseídas por sus biznietos o por extraños que las adquirieron mediante títulos defectuosos».

Al hacer hincapié el señor de la Rica en la titulación registral de la pequeña propiedad, considera que podría utilizarse la certificación catastral o de amillaramiento como título suficiente para una primera inscripción, cuando no exista obstáculo en el Registro, derivado de inscripciones anteriores, sistema del que tenemos precedentes legislativos.

La información testifical ante el Juzgado de primera instancia o ante el Juzgado

municipal, con perfecto conocimiento de la realidad, la lleva a las Notarías—¿por qué?—, o al mismo Registro—con esto basta—; pero con aranceles reducidos, ya que de otra suerte a tanto equivaldría como a traer al interesado de Herodes a Pilatos.

A nosotros los Secretarios judiciales de mi manera de pensar y sentir, que desde hace años vivimos anhelantes de un sueldo decoroso para poder vivir alejados del Arancel, nada nos importa ello, sobre todo al sentir profundamente el ideal de que los cargos no son para enriquecer al funcionario, sino para mantenerlo por medio de un sueldo adecuado en el ejercicio de ellos.

Si, el expediente sobre información o de dominio debe reducirse a un acta extendida ante el Registrador de la Propiedad, sin ser necesaria la intervención del Notario. ¿Para qué? No hay que perder de vista que el verdadero fundamento para la inscripción jamás debe ser lo que afirman dos testigos propicios, que a las veces tanto conocen las fincas del solicitante como yo en este momento los cuatro palmos de tierra que me servirán de sepultura; sino la certificación de amillaramiento o la catastral. Según nuestro modesto modo de apreciar este punto, lo mismo huelga la intervención judicial que la del Notario. Limpiar el camino, limpiarlo es lo que hace falta para que lo inscribible se inscriba sin tantos recovecos en el camino.

No se detiene aquí el reformador don Ramón de la Rica: va más allá al estimar como posible la admisión excepcional del documento privado con ciertas formalidades de adveración y autenticidad. Lo imprescindible es el establecimiento de nuevas fórmulas económicas, rápidas y sencillas.

No solo esto: él considera como sugerión aprovechable para la reforma en puertas, lo que su distinguido compañero Sr. Alvarez Cascos propugna sobre la inscripción directa de los documentos privados, al amparo de una interpretación extensiva del artículo 87 del Reglamento hipotecario. ¿Por qué tacharlo de atrevido si ello redundaría en beneficio del pequeño propietario, hoy atosigado de tanta rutina tan costosa como tardía?

Pero entre ya mi pecadora pluma en la «nueva modalidad de hipoteca» establecida por el señor de la Rica, basada en su experiencia profesional y convencido de que el vigente sistema hipotecario no es aprovechable para préstamos o apertura de cuentas corrientes de límite reducido,

Preconiza él dicha modalidad como sugerida en parte por el Derecho inmobiliario germánico, y lo expone en forma comprensible aun para los legos en materias hipotecarias.

Para él su sistema se reduce a armonizar la denominada «hipoteca del propietario» con la «hipoteca de cédula», y dirigir la resultante hacia el futuro Banco Nacional Agrario, «mediante una concesión de exclusiva y de exenciones o reducciones fiscales hasta ciertos límites».

¿Cómo funcionaría? Desde luego evitándose el agricultor la calle de la Amargura que suponen comisiones, corretajes de intermediarios, gastos de viajes, poderes, consultas... Se evitarían de tal modo los honorarios notariales por la matriz, la copia de escritura, los timbres, el impuesto de derechos reales por la constitución de la hipoteca, contribución de utilidades por los intereses de la misma, honorarios del Registrador por la inscripción, y luego, como dice el sesudo reformista, «al cancelar, otra vez idéntico rosario», más que rosario, una cadena forjada con calderilla del pequeño agricultor: «Notario, Fisco, Registrador... un verdadero sacrificio del propietario necesitado que se maravilla de ver a lo que se reduce el importe del préstamo, después de recorrer ese Calvario económico».

Bañado del resplandor del espíritu de la Revolución, que es de la más elemental y santa justicia, don Ramón de la Rica y Arenal nos demuestra las ventajas de su sistema, aplicado a operaciones hipotecarias reducidas, de brevedad suma, de sencillez apreciable aun para los más legos, de economía provechosa para el infeliz que teniendo poco pretende algo sobre la garantía de su modesto peculio, sin necesidad de escrituras y cancelaciones costosas, indignas de una democracia bien constituida.

He aquí cómo funcionaría el sistema que preconiza el Registrador de Jaca:

«El agricultor que desee obtener del Banco Nacional Agrario la apertura de una cuenta corriente de crédito, acudiría al Registro de la Propiedad a cuya demarcación correspondiera la finca o fincas que desee ofrecer como garantía, y solicitaría, por medio de una simple instancia, que se extienda a su propio nombre una inscripción de hipoteca por la cantidad que señale como máximo de responsabilidad por todos conceptos y sin limitación de plazo, con expresión de que el Banco Nacional Agrario se subrogará en el derecho de tal hipoteca siempre que obre en su poder la póliza o cédula que la represente y cuya expención asimismo se solicita. Para la debida garantía de identidad personal, podrá exigirse que la solicitud se legitime notarialmente o que se ratifique por comparencia ante el Registrador».

Quizá bastaría solo con la ratificación ante el Registrador de la Propiedad, ya

que a toda costa es necesario que el solicitante se evite gastos y molestias. O ante la autoridad judicial, sin satisfacerse honorario alguno. Todos los organismos del Estado deben estar dispuestos a que el agricultor necesitado no se vea impelido a gastos más menos costosos, dada la reducida cuantía del préstamo que se presta.

«Si el título de propiedad o posesión alegado por el solicitante consta efectivamente inscrito a su favor en el Registro, y el interesado tiene capacidad civil para hipotecar, el Registrador practicará la inscripción solicitada y expedirá al peticionario la cédula de la hipoteca constituida. Esta cédula no será, en suma, sino una certificación circunstanciada de la inscripción hipotecaria y con las formalidades de autenticidad que se consideren convenientes».

Provisto el agricultor de su cédula, instrumento de crédito para el Banco Agrario, podrá acudir a éste, concertar con el mismo la operación, previas las tasaciones periciales adecuadas, y dejar en las cajas bancarias dicha cédula hasta la definitiva liquidación y extinción de la cuenta. Si no cumple su compromiso, el Banco tiene expedita la vía ejecutiva para reintegrarse del importe de su préstamo, ya sea por el procedimiento judicial ordinario o ya por el especial que sus estatutos concedan. Pero una vía ejecutiva—añade quien firma—, que no sea la actual de la ley de Enjuiciamiento civil, que es la mayor estrangulación a que puede someterse el infeliz ejecutado, sobre todo por ciertas minutas a las cuales el legislador debe cuanto antes poner coto por lo extremadamente abusivas.

En materia de cancelaciones nada tan sencillo como lo propuesto por el autor de la comentada «nueva modalidad de hipoteca». Todo en ella está sabiamente previsto y calculado.

Si el deudor cumple lo contratado con el Banco, éste le expedirá el correspondiente documento de finiquito y le devolverá la cédula, que podrá conservar en su poder, pudiendo optar por cancelar la hipoteca o guardarla para abrir, cuando le sea necesario, otra nueva cuenta. En ningún caso existiría perjuicio para tercero, ya que la publicidad del Registro habla a todas horas de la responsabilidad máxima de la finca objeto del contrato. Bien es cierto que dadas las condiciones beneficiosas en que el Banco prestaría al agricultor, en muy contados casos aparecería en escena ese tercero...

Ninguna dificultad técnica ni jurídica ofrecería la transmisión de la finca o fincas sometidas a esta nueva modalidad de hipoteca, pues el adquirente podrá cancelarla previo pago al Banco del saldo deudor de la cuenta corriente, «recogiendo la cédula y solicitando en el Registro, en su calidad de nuevo titular de la finca, la práctica de la cancelación».

Nada tan breve, sencillo ni rápido como este sistema hipotecario aplicado a operaciones de límite reducido, que son aquellas en las cuales suelen intervenir las cuentas del Gran Capitán del usurero, que atenacean impíamente las débiles carnes de quien cae bajo sus garras.

Siento que los estrechos límites de un artículo periodístico me priven de transcribir íntegramente el texto de lo imaginado por el competentísimo Registrador de Jaca, a quien, si su teoría se plasma en una ley, eterna gratitud le deberán los medianos y pequeños agricultores de España.

La Revolución ha llegado para transformar la vida de nuestro pueblo. Los hombres honrados y amantes de su prójimo como don Ramón de la Rica, por cuyas venas circula generosamente la sangre próspera de doña Concepción Arrenal, regeneradora de nuestro sistema penitenciario, ya esgrimen su pluma, que tiene la fuerza de un ariete para derribar lo caduco en putrefacción y para abrir nuevos cauces a los anhelos nacionales.

Nada deben importar los cacareados intereses creados cuando ellos subsisten con mengua de cuantos riegan el suelo patrio con el sudor de su frente.

Yo, que por mi cargo voy por la vida recorriendo un oscuro túnel de intereses creados, protesto con toda la energía de mi alma contra los inícuos personajes de la explotación, y aunque sufra en mis intereses, pugno por un nuevo estado de cosas, predicando con el ejemplo, ya que en algo o en mucho debemos diferenciarnos los que amamos a nuestro prójimo de los que a todas horas encienden en la entrada de su caverna el siguiente dantesco lema: «AL PRÓJIMO CONTRA UNA ESQUINA».

*¡Albricias, medianos y pequeños agricultores!*

FRANCISCO DE IRACHETA  
Secretario Judicial de Jaca

## Desde Madrid

De nuestro Redactor-Corresponsal

Vamos a ver qué pasa el miércoles, que es el día designado por el Gobierno para aplicar el *quorum* en el proyecto de Confesiones y Congregaciones religiosas y otros de menor cuantía.

Porque el Gobierno, mejor dicho, los ministeriales, propalan que aquél dispone de la mitad más uno necesarios, con algunos más sobrantes, para demostrar que no tiene por qué irse.

Y esto, precisamente, es lo que el país no quiere: que las cosas sigan como están, sin solución y sin atadero, y así lo quiso demostrar y lo demostró el 23 de abril en las elecciones municipales.

Pensar que pueda ser solución la que algunos han echado a volar, abriendo después del miércoles una crisis de orden interno para sustituir al Ministro de Estado con el Subsecretario de la Presidencia o a Marcellino Domingo con Galarza o a Carner con Pedregal u otro, es ganas de querer tomar por chinos a todos los españoles.

La opinión viene señalando cuál es la crisis que desea, porque la opinión está archicansada de que haya unos cuantos que utilizan los problemas sociales para provecho propio.

# ALMACENES DE SAN JUAN

## SECCIÓN DE

# SASTRERÍA A MEDIDA

SIEMPRE LOS MEJORES ARTICULOS  
SIEMPRE LAS ULTIMAS NOVEDADES

**GARANTIZAMOS LA CONFECCION MAS IMPECABLE**

INMENSOS SURTIDOS DENTRO DE LO MAS SELECTO  
PRECIOS MUY MODERADOS

TRAJES ESTAMBRE PARA CABALLERO, SOBRE MEDIDA

**80 PESETAS**

Hace días el querido e ilustre Pedro Mata que lo mismo planea una novela que escribe un artículo político intencionado, decía que el aleteo de los pájaros negros, que anidan en la noche de la República, a que se refirió el señor Azaña, obedece a la acentuación de la política izquierdista por parte del Gobierno en contra de los sentimientos generales del país.

¿Hay alguien que lo dude? No tardará mucho tiempo en verlo confirmado. El día que haya que recurrir nuevamente a la consulta comicial.

Ningún tratadista de Derecho político pudo, en ningún momento, sospechar que un partido o un conglomerado de partidos, llegaría a sostenerse en el Poder contra viento y marea de la opinión demostrados manifiestamente.

La Mayoría parlamentaria pudo afirmarse que representaba la opinión dominante en tanto en cuanto no se emplease otro medio que demostrase lo contrario.

El medio fue empleado y no resultó favorable para la posición del Gobierno. Esto no lo niega ya nadie.

Sin embargo, se quiere mantener la ficción de una mayoría elegida en unos comicios en que todos los partidos del régimen, los que están en el Poder y los que figuran en el bloque opositor, fueron en coalición, sin conceder al adversario ni el agua ni el fuego.

Eso ha variado y la actual Cámara no es ni puede ser el reflejo, aquí ni en Cataluña, de lo que el sufragio universal quiso expresar el 38 de Junio de 1931.

El paréntesis abierto en la lucha política, con motivo de la estancia en Madrid del Vicepresidente de la República Argentina, no es obstáculo, empero para que, fuera de los periódicos, se siga hablando y comentando sobre el actual momento político.

Por cierto, ha llamado la atención que ni al banquete en el Palacio Nacional ni al ofrecido por el presidente de las Cortes Constituyentes al Sr. Roca, hayan asistido las altas personalidades de la oposición republicana.

¿Fueron invitadas? Desde luego parecía obligado hacerlo.

Si así fue, entonces hay que reconocer

que los hombres representativos de los partidos republicanos de oposición no quieren partir pan a manteles con el Gobierno ni siquiera en honor de un huésped extranjero.

Ignoramos, naturalmente, lo que vaya a pasar el miércoles próximo en las Cortes y, a decir verdad, no nos extrañaría que el propio Gobierno careciera de medios exactos de juicio respecto a la jornada parlamentaria que se avecina.

Pero lo que sí sabemos es que el Gobierno con *quorum* o sin él, no podrá seguir viviendo mucho tiempo en las Cortes, porque las minorías no están dispuestas a concederle tregua ni descanso.

Y una situación de ese género no se nos podrá negar que es totalmente insostenible y que el régimen mismo debe tener interés en que no continúe.

Y no vale, para resolver el conflicto, con huir el bulto del Parlamento, por medio de una suspensión de sesiones.

Al extremo a que han llegado las cosas, los paliativos o no suelen servir para nada o, por el contrario, contribuyen a complicar más las cosas.

Cuando llega una situación de este carácter, no cabe más que meterse por la calle de en medio para ver qué pasa o entregarse rendido, que será por lo que haya de acabar, al fin, el Gobierno.

B. L.

Madrid, 7 de Mayo de 1933.

N de la R. El Gobierno obtiene el cacareado *quorum* y saca adelante el tan discutido artículo 31 de la Ley de Congregaciones Religiosas con cinco votos en contra.

## CENTRO SECUNDARIO DE HIGIENE RURAL

A partir del próximo lunes, 15 del actual, los días y horas de consultas serán los siguientes:

Higiene Infantil: Dr. Castejón; Martes, Jueves y Sábados de 10 a 11.

Higiene Social: Dr. Dumas; Martes, Jueves y Sábados de 12 a 1.

Tuberculosis: Dr. Díaz; Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 11.

Maternología: Dr. Alonso; Lunes y Viernes de 11 y media a 12 y media.

## Pour l'union franco-espagnole

El Reglamento de la A. D. de Jaca, que redactaron unos amigos, entonces imberbes, en el lejísimo año 1921, dice así: «Art. 1.º Esta sociedad se constituye con objeto de fomentar los deportes y el turismo». Magnífica intuición de precursores. El fútbol de aquella hora, estandarte de las nuevas juventudes. Y sentían vagamente que el auto iba a ser el amplificador de las juergas de pequeño radio de *avant guerre*.

Doce años después, aun fieles al programa. Otra excursión extramuros de los Pirineos. Autocar con orejas de banderas. Por las ventanillas derramándose todo el dinamismo trepidante de las laringes. El once rojo de la A. D. Jaca, a por una revancha provinciana del 1-0 de París.

Olorón tiene notas vivamente españolas. Hay mucha gente que se llama *Perés*.

De la población francesa, un 60 por cien ha ido hasta Canfranc, un 30 por cien ha comido en el Hotel Mur y el otro 10 por cien hasta habla de las corridas de Pamplona. Por la calle *Madriles* intenta un disfraz de proletario universal con pipa y zuecos de madera, pero lo conocemos todos.

Y sin embargo estamos sumergidos en Francia. Lo dicen la verde suavidad del paisaje, el pulimento gris del asfalto, tantos hombres con cara de antiguo combatiente. Lo canta desde las diez de la mañana, la gangosidad de Chevalier en los altavoces.

Queremos abarcar las dos naciones con dos palabras. Pero una pintura no es un trazo, ni una melodía es una nota, ni un gesto es un carácter. Recurrirémos otra vez a Ortega. El ha dicho aproximadamente: «Francia, España; amor a la vida, desdén a la vida». No amor o desprecio a la vida física, sino amor a las cosas, a la historia, a la civilización.

Y ahora, en serio: ¡Francia, te hemos admirado otra vez!

El partido, que ya será tiempo de advertir que se ganó archimercedadamente por 2-1, después de un dominio casi total, fue encuadrado en los magníficos terrenos del Hipódromo, por una serie de festejos que constituyeron una visión del regocijo a través de las edades. Desde carreras de burros a aviación. Y desde bailes regionales a música municipal, que me parece a mí la más fosilizada de las músicas, aunque toquen jazz-band. Y la banda tenía un nombre que era un programa de política urbana: «La Armonía municipal».

Volvamos al encuentro, muy agradable ciertamente. Desde el primer segundo se efecieron las características que han tenido tantos partidos con franceses.

Tecnicismo, control, malla de combinaciones en los hispanos. Y fugas centelleantes un poco inconcretas, pero peligrosísimas, los franceses. Por este procedimiento nos hicieron tanto en la primera parte sin que los nuestros pusieran nunca la bomba final a todos sus fuegos artificiales. El segundo tiempo, casi de salida, trajo el empate, obra de Ferrén y luego la victoria en una escapada de Herráez, terminada en chut que el árbitro vaciló unos segundos en revalidar. Pero la opinión congregada en el poste se manifestó rotundamente por el tanto.

El triunfo, mejor diré el dominio, fue obra de los medios; Lacasa, Bueno, Betrán sirvieron sin cesar sobre la puerta contraria. De Acín, Casto, Salafranca, quizás éste el mejor y la guerrilla Malle, Cinto, Terrén, Marraco, Herráez, se desplegó fácilmente, aunque nadie soñase dinamita con exceso.

De ellos el medio centro resumió todo lo bueno del once, en rapidez, colocación y pases, sin que pusiera para ello la rudeza, franca pero rudeza, de alguno de sus compañeros.

Por la noche, aun más fraternidad en el concierto y baile del jardín público. (Greguería: los jardines de la ciudad son campos prisioneros). Y en la mañana del lunes, continuó la A. D. su programa de fomento del turismo: Se volvieron a Jaca. No los acompañamos por ya sabíamos todo lo que habían de cantar por el camino.

El 14 de Mayo, el Sporting-Amical Club Olorón devolverá en el campo de la Victoria, la visita recibida, y el público de Jaca corresponderá a la recepción oloronense con lo mejor de su corteja internacional.

L.

Le *Patriote* de Pau, dice en su reseña del encuentro cosas como las siguientes:

Los españoles, haciendo olvidar la monótona exhibición de sus compatriotas de Huesca, nos dieron una demostración magnífica.

Jaca nos presentó un equipo conocedor del oficio, veloz, habilidoso, con hermosas combinaciones, lo que hizo el encuentro muy agradable.

Un tanto magnífico, después de un avance todo belleza, viene a recompensar a los españoles. Un segundo indudable, aunque discutido, seguido rápidamente de un tercero, pues el balón traspasó la línea, pero el árbitro de lejos no ha visto nada por fortuna y el juego continúa.

Este once se mostró de clase superior a los locales y al procedente de Huesca, compuesto sin duda de reservas.

Arbitraje lento y fantasista.

La semana

De jueves a jueves

Jueves 4.—A fuerza de sol y de días claros la primavera resulta para los del agro un poco desigual. Claro es que la ciudad disfruta de sus encantos, pero hace falta que llueva para apagar la sed de los campos, que empiezan a resquebrajarse por falta de humedad. Por eso se acogió con jubilosa esperanza el nublado que se inició en Collarada y pasó por la meseta montañosa con promesa de agua. Pero fué breve el goteo de las nubes y el agua añorada no ha llegado todavía.

—En Zaragoza, en la calle de San Miguel, un octogenario se arrojó por una ventana y quedó muerto en el patio de su casa.

—En Sos se declara un incendio que pronto adquirió gran amplitud y devastó una extensa zona arbolada quedando destruidos 35 000 pinos. De las indagaciones realizadas por la Benemérita para conocer las causas originarias del siniestro, resultó que fué debido a la imprudencia de dos muchachos.

Viernes 5.—En la Península del Labrador (Norte América) han sido descubiertos nuevos y ricos yacimientos auríferos que ocupan una superficie de más de trescientos kilómetros cuadrados.

Según las primeras constataciones y análisis, cada tonelada de cuarzo aurífero contiene 104 onzas de oro.

La noticia del descubrimiento de estas minas ha circulado rápidamente.

Sábado 6.—La última travesía del trasatlántico francés «París» se recordará mucho tiempo en los anales marítimos como una de las más aprovechadas en cuanto a transporte de personajes. La ciencia, los deportes y el cine se dieron cita en el grandioso palacio flotante y hasta el mar pareció asociarse a la fiesta para ofrecerles una travesía feliz y reposada como pocas, de calma absoluta y sol brillante.

A bordo del «París» se reunieron el profesor Piccard, que regresaba de los Estados Unidos, después de haber dado una conferencia sobre la estratosfera; el campeón mundial de boxeo Georges Carpentier, Samuel Goldwyn, Ramón Navarro y Maurice Chevalier. Maurice y Carpentier, que se hallaban distanciados desde hacía unos diez años, se reconciliaron a bordo, lo que dió lugar a una fiesta sensacional.

—En viaje oficial llega a Madrid el vicepresidente de la República argentina señor Roca. Es recibido en la estación por representantes del Jefe de Estado y del Gobierno, las autoridades y el embajador argentino. Se hospeda en el Palacio Nacional, en donde ha tenido lugar un banquete de gala en su honor.

Domingo 7.—Kerenski ha dado una conferencia en Zaragoza. Su tema ha sido principalmente la triste situación del pueblo ruso bajo el yugo bolchevique y la organización del plan quinquenal por Stalin que según el conferenciante no ha logrado evitar el sombrío porvenir de la República soviética.

—Ignacio Ara, nuestro paisano derrota por k. o. a Vigneron, en el segundo asalto. El encuentro, que fué en Zaragoza había despertado gran interés y fué presenciado por miles de espectadores.

Lunes 8.—Sufre un guardia de Seguridad un furioso ataque de locura y dispara su pistola contra varias personas, dejando mal herido a un comandante y muerto a un paisano.

—El Ministro de agricultura hace declaraciones a un periodista y le informa de que dentro de pocos días saldrán al campo varios ingenieros agrónomos para realizar estudios de asentamiento de campesinos antes de la próxima siembra.

Dijo también que esta mañana se había reunido con el gobernador del Banco de España y con una representación del Servicio del Crédito Agrícola, estudiando una operación de crédito de 50 millones de pesetas para regularizar el mercado de trigo a fin de que esté despachado el asunto y pueda aprobarse el martes.

Martes 9.—Hoy es día de inquietud. Ante el anuncio de una huelga general anunciada por la C. N. T. las autoridades han tomado toda clase de precauciones en evitación de alteraciones de orden público.

—En Madrid se registra un suceso sangriento y reprobable. Una mujer lanza una bomba y produce la muerte a un agente de policía, hiere gravemente a otro y caen hasta 9 o 10 heridos.

Miércoles 10.—En Madrid Játiva y Alicante hay choques con la fuerza pública y los revoltosos; pero esto no obstante la prensa coincide en afirmar que la huelga ha fracasado por falta de ambiente.

—Subsiste en Zaragoza el grave conflicto de la dependencia mercantil. Y la U. G. T. por solidaridad con sus compañeros de este ramo, ordena el paro a todos sus afiliados. Hoy está en la capital de Aragón la vida totalmente paralizada, hasta el extremo de que han dejado de publicarse los periódicos.

Lea usted LA UNIÓN

PRÓXIMAMENTE..... inauguración del NUEVO Kiosko Cuatro-Vientos PASEO DE GALAN Instalación moderna Servicio esmerado Lugar delicioso AGUSTIN CATALINETE-Jaca

Cultos religiosos

Coincidiendo con la celebración del Centenario de la promesa del Sacratísimo Corazón de Jesús al V. P. Hoyos, celebrará la Sección de Adoradores Nocturna de esta ciudad, la noche del 13 al 14, (sábado a domingo) VIGILIA GENERAL, dando principio a las once. La Junta de Turno a las diez y media.

Podrán asistir los fieles, amantes de Jesús Sacramentado, que lo deseen.

Solemnes Cultos en la Capilla de Ancianos desamparados de esta Ciudad el día 14 del presente mes.

A las 7 de la mañana misa de comunión que celebrará el Excmo. Sr. Obispo.

A las 9 y media misa cantada con asistencia.

A la terminación predicará don Carlos Quintilla con motivo de la solemne Profesión Religiosa que harán ante el Excmo. Prelado de esta Diócesis las hermanitas Sor. Josefina de S. Vicente Ferrer Miguela, apadrinada por los Sres. de Lacadena; y Sor. Ana del Niño Jesús Boada Castillo, de la que serán padrinos los Sres. de Buesa.

A las 5 de la tarde terminación de la Novena con Exposición de S. D. M.

A. M. D. G.

DEL TEATRO

Mañana viernes es el día anunciado para la breve actuación de la Compañía que con la genial actriz MARIA PALOU y otros eminentes artistas representarán, tarde y noche, la obra magna del insigne poeta Eduardo Marquina, y que se titula TERESA DE JESUS.

Que el teatro se verá lleno es cosa indudable, puesto que, como muy merecida y oportunamente se dice en los programas, es una ráfaga de arte que pasa por Jaca y el pueblo jacetano sabrá aprovechar la oportunidad para admirar lo mismo la labor de la notabilísima Compañía que el arte exquisito del españolismo vate autor de este pasaje histórico.

El número de localidades expandidas en estos días es grande y los encargos son numerosos, pero la Empresa nos ruega hagamos presente a las muchas personas que creen no hay ya localidades para la venta, que quedan en buen número butacas, preferencias y palcos por vender y que no hagan caso de que alguien les diga que no quedan entradas, y que se acerquen a la taquilla donde encontrarán localidades de todas clases mañana viernes, seguro hasta el medio día y después las que queden. Así mismo nos hace la indicación de que las personas que hicieron encargos se sirvan recogerlos antes de las trece horas del viernes, pues pasada dicha hora la Empresa dispondrá de los encargos que no se hayan recogido para atender las demandas que se le presenten.

Nosotros estamos convencidos que con el buen acuerdo de dar la misma función tarde y noche el Teatro es capaz para que todo el público aficionado de Jaca tenga localidad, pero es menester que el que tenga interés aproveche las horas de taquilla que son de 11 y media a 1 por la mañana y desde las tres en adelante por la tarde, procurando madrugar puesto que la cosa bien vale la pena.

Gacetillas

Se ha celebrado la feria de Mayo. Ha habido concurrencia en los mercados y sabemos que se han celebrado bastantes ventas. En el ganado mular se vendieron algunos ejemplares a precios buenos. Se hace poca propaganda de estas ferias que por la época en que se celebran debieran adquirir la máxima importancia. Se limitan a operaciones entre elementos del país, pues llegan a ellas en escaso número los tratantes y compradores de Cataluña, tan abundantes en octubre.

Los distinguidos médicos don Salvador D. del Corral, especialista en enfermedades de los ojos y don A. Cardesa, en garganta, nariz y oídos, han sido designados para estas especialidades, en el Centro Secundario de Higiene de esta ciudad. Nuestra enhorabuena.

El consejo provincial de primera enseñanza ha hecho los siguientes nombramientos interinos: don Rafael Rapún, cursillista para Borau; don Constantino Turrau, sustituto más de un año para Sinués.

Ha sido destinado al Regimiento número 19, de esta plaza el subdirector de música don Mariano Gracia Ibort, estimado paisano nuestro a quien felicitamos.

Publica el Boletín Oficial de la Provincia anuncio de subasta para la construcción de un edificio destinado a Escuelas graduadas para la villa de Binefar, con el tipo de 260.845'69 pesetas. La subasta se celebrará a las once horas del día 22 de Mayo, en el Ayuntamiento de Binefar.

En el mismo periódico oficial vemos otra de la Mancomunidad de los Ayuntamientos de Aragüés del Puerto y Jaca, que se celebrará el día 14 del actual, para el aprovechamiento de los pastos en los montes denominados «Montoyas» y Lizasa, Fetas y Bernesa.

Según el «Boletín Oficial» y por no efectuarse en su día por no haberse hecho la proclamación de candidatos, se anuncian elecciones de concejales para el domingo 14 de este mes en Lanuza, Escarriilla, Embùn y Salinas de Jaca.

El Ministerio de Instrucción pública ha dispuesto se prorrogue el plazo de matrícula en todos los Institutos Nacionales de 2.ª Enseñanza hasta el día 12 inclusive del mes actual.

Naranjas Traídas directamente de Valencia por sus cosecheros se han puesto a la venta en la calle del Zocotín (local de la antigua alpargatería) dos vagones de riquísimas y seleccionadas naranjas. Precios: a 3 y a 4 pesetas 100.

Cartera que contiene, entre otros documentos, cédula personal, pasaporte y un retrato, se EXTRAVIÓ ayer desde la churrería a la calle del Seminario viejo. Se ruega al que la encuentre la devuelva a esta imprenta.

Tip. Vda. de R. Abad, Mayor 32—Jaca

**URALITA, S. A.** } Barcelona  
Madrid

**AGENCIA OFICIAL EN JACA**

Depósito de todos los materiales a precio de fábrica

**FRANCISCO BIELSA**

**PASEO DE GALAN N.º 2**

Importantes existencias de cementos, cal hidráulica, cal viva en piedra para blanqueo a 18 pesetas los 100 kg., Escayola, Cañizos, Ladrillos, Mosáicos, Azulejos, Baldosera, Fregaderas, Tejas país y plana encarnada, Carbones de todas clases, excelentes calidades

SERVICIO A DOMICILIO  
**CONSULTAR PRECIOS**

**Curación de la HERNIA**

Si sufrís de Hernia, si vivís con ella un calvario y corréis diariamente el PELIGRO DE UNA MUERTE ANTICIPADA Y HORROROSA POR SU ESTRANGULACION, debéis operaros o adaptar en seguida los Modernos Aparatos Herniarios del Reputado ORTOPEDICO ARCE, contruidos científicamente y anatómicamente para cada caso, CUYOS EFECTOS CURATIVOS se manifiestan desde su colocación, evitando toda complicación grave de la Estrangulación Herniaria, asegura un ALIVIO INMEDIATO en la mayoría de los casos, a todas las edades, sin distinción de sexos, y a pesar de todas las fatigas y esfuerzos exigidos por los TRABAJOS DEL CAMPO u OTROS el APARATO HERNIARIO ARCE adaptado por millares de Herniados desesperados, han recuperado su salud y sus energías como lo prueban numerosas atestaciones que por discreción no publicamos.

**HERNIADOS:** Si queréis evitar las molestias y terribles consecuencias de las Hernias, si han probado otros medios sin resultado, prueba nuestro método que les dará entera satisfacción, hemos tenido éxito en casos que otros han fallado.

**Aparatos Ortopédicos de Prótesis General**  
Para corregir todas las Desviaciones de Piés y Piernas; Tumores Blancos en las Articulaciones; Parálisis Infantil; Coxalgia; Deformados, Jirobadna, Corsets Ortopédicos reformadores de la Escoliosis, Mal de Pott, Desviaciones de la Columna Vertebral; Amputados, Brazos y Piernas Artificiales últimas creaciones adoptadas por los Aliados después de la Guerra Europea, Calzados Ortopédicos y Aparatos Especiales para Piernas Cortas; Fajas Anatómicas para Señoras y Caballeros hechas rigurosamente a la medida, para Operados de Apéndice, Hernias, Riñón Móvil, Eventraciones, Embrazos, Matriz, Obesidad, etc. etc

**Sordos** La sordera vencida

Fuera todas molestias para oír, que producen ruidos, zumbidos, etc. Alivio inmediato y reeducación de los oídos por los famosos aparatos especiales de MR. ARCE que gradúa y adapta a cada caso de sordera el aparato adecuado que hace oír en el acto a todos los sordos

**ADVERTENCIA:** Vista la aflicción de clientes, es imprudente no esperar a última hora

**Aparatos**

**A. F. R. U. V. Arce:**

Para aliviar y curar muchísimas enfermedades, el propio Enfermo se lo puede aplicar sin ningún peligro. Resultados sorprendentes en Niños débiles y raquiticos, Reumatismo, Ciática, Dolores Articulares y de Espalda, de Riñones, Debilidad Sexual, Estreñimiento, Parálisis, Hemorroides, etcétera.

Vean con toda confianza al Reputado Ortopédico Sr. ARCE, que recibirá personalmente en:

**HUESCA.** — Hotel España, viernes 12 mayo (De 10 a 6).

**ZARAGOZA.** — Hotel Oriente, (Coso 13) sábado 13 y domingo 14 mayo (De 9 a 4).

**JACA.** — Hotel Mur, lunes 15 (De 9 a 6) y martes 16 mayo (De 9 a 1).

**PAMPLONA.** — Grand-Hotel-Perla, miércoles 17 y jueves 18 mayo (De 9 a 6).

Precios sin competencia

**ARCE A. EL SABIO, 9 ALICANTE**

**Figurines de temporada**

inmenso surtido  
en esta imprenta

**Finca de labranza**

Se vende una de 15 cahizadas de sembradura, con árboles frutales, buena casa y dependencias en la partida de Abós. Dará razón D. José María Campo, Mayor, 44, 2.º, Jaca.

**Se alquila** una casa con dos pisos y buenos bajos, calle del Canal número 7.

Para tratar, Nicolás López, Guarnicionería, Porches del Mercado—Jaca.

**Muy en breve**

**A. CARDESA**

Médico del H. Clínico  
Ayudante del Catedrático Dr. Casadesús  
Profesor A. de la F. de Medicina de Barcelona

**ESPECIALISTA EN GARGANTA,  
NARIZ Y OIDOS**

**VISITARA EN JACA**

**AL PUBLICO  
EN GENERAL**

Nuevo taller de pintura, para toda clase de trabajos decorativos, de

**MANUEL VIVAS**  
BELLIDO, 18 — JACA

NOTA: Se hace saber que dicho taller se ofrece, también, para toda clase de blanqueo, a precios económicos.

**NO OLVIDARSE:** Bellido, 18

**Banco de Aragón**

**ZARAGOZA**

Sociedad Anónima fundada en 1909

Capital . . . Ptas. 20.000.000

Fondos de Reserva y Fluctuación de Valores . . . . . 6.768.904'53

SUCURSALES: Alcañiz, Almazán, Ariza, Ayerbe, Balaguer, Barbastro, Burgo de Osma-Calatayud, Caminreal, Cariñena, Caspe, Daroca, Ejea de los Caballeros, Fraga, Huesca, Jaca, Lérida, Madrid, Molina de Aragón, Monzón, Sariñena, Segorbe, Sigüenza, Soria, Tarazona, Teruel, Tortosa y Valencia.

**AGENCIA EN ADEMUZ**

**BANCA—BOLSA—CAMBIO—CAJA DE AHORROS**

**OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL**

Intereses que se abonon en la Central y Sucursales:

Cuentas corrientes a la vista . . . . 2 1/2 % anual  
Imposiciones a plazo de 3 meses . . . 3 3/4 % anual  
Imposiciones a plazo de 6 meses . . . 4 % anual  
Imposiciones a plazo de 1 año . . . . 4 1/4 % anual

**LIBRETAS**

Caja de Ahorros al 3 y 1/2 por 100 de interés anual

Prestamos Hipotecarios por cuenta del

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**

Oficina de cambio de moneda en la estación Internacional de Canfranc.

**CLEMENTE SORIANO PÉREZ**

Ayudante del Dr. Roncalés

**ENFERMEDADES DE LA MUJER --- PARTOS**

Cerdán, n.º 38 - Teléfono 3954 - Zaragoza

**EN JACA, TODOS LOS VIERNES, HOTEL MUR, DESA 1**

**Suscríbase a LA UNIÓN**

SEMANARIO INDEPENDIENTE

JACA . . . . . 1 pta. trimestre  
Resto de España . . . . 5 ptas. año  
Extranjero . . . . . 7'50 > >

**Banco de Crédito de Zaragoza**

**CAPITAL 12.000.000 de pesetas = || = FUNDADO EN 1845**

**Sucursal de JACA:** } MAYOR, NÚM. 26 BIS  
APARTADO, NÚM. 3  
TELÉFONO, NÚM. 63

SUCURSALES EN: Ainsa, Alagón, Albalate del Arzobispo, Alcañiz, Alcorisa, Almunia de D.ª Godina, Ayerbe, Barbastro, Borja, Calanda, Canfranc-Arañones, Epila, Gallur, Graus, Hija, JACA, Monzón, Morata de Jalón, Morella, Puebla de Hija, Tamarite de Litera y Villafranca del Cid.

Créditos y Descuentos.—Cuentas Corrientes.—Valores del Estado e Industriales.—Depósitos.—Cambio de Moneda.—Giros.—Cartas de Crédito.—Informes comerciales, etc... y en general toda clase de operaciones Bancarias

**IMPOSICIONES EN METALICO CON INTERES**

Los tipos de interés que abona este Banco son:

IMPOSICIONES A 1 AÑO 4 y medio por 100  
, , 6 MESES 4 , ,  
, , 3 , 3 y medio por 100  
, , LA VISTA 2 , ,

**CAJA DE AHORROS, TRES Y MEDIO POR CIENTO ANUAL**

**Domicilio social, edificio propiedad del Banco:**

**INDEPENDENCIA, núm. 30 y 32 = = = Zaragoza**

**MATRIALES URALITA**

*José Ríos*

**COSTA, 10 JACA**

**Salvador D. del Corral**

Especialista en enfermedades de los ojos  
**CIRUGIA OCULAR**

Pasará consulta todos los viernes de 9 de la mañana a 2 de la tarde en el HOTEL MUR.

**JACA**

**“El Pirineo”**

SERVICIO DE AUTOCAMIÓN

**TRANSPORTES**

Encargos rápidos y económicos de Zaragoza a Canfranc y viceversa.

Santa Catalina, 4 **ZARAGOZA** Teéfono 1298

AVISOS EN JACA:

**GARAGE MOLINERO**

TELÉFONO 48

**SALIDA DE ZARAGOZA:**

Lunes, Miércoles y Viernes

**SALIDA DE ARAÑONES:**

Martes, Jueves y Sábados

**CASA MAZUQUE**

**GIL BERGES, 8 - JACA**

Pinturas preparadas. Esmaltes. Verde rosa y azul para blanquear. Papeles para decorar habitaciones. Cera para suelos marca **ALIRON**. Tintes para teñir ropa.

**CALLE DE GIL BERGES, 8—JACA**